

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

AÑO XIX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. Peseta
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Viernes 3 de Febrero de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Num. 26

(DE NUESTRA COLABORACION)

Al día

¡Que noticia! ¡Un General español, de España, preso por entregar una plaza al vencedor altanero! ¡Pero... si eso es imposible! ¡Si es el delirio de un sueño! Y si no es así, decídmelo: ¿qué pena imponer debemos nosotros, los españoles, el sensato y noble pueblo, á todos sus gobernantes, á los políticos bueros que ha tantos años nos rigen y que, con sus desaciertos, sus ambiciones sin tasa, y su soberbia sin freno, labraron las desventuras que hoy, sin culpa, padecemos? ¿Hay uno solo inocente de cuantos son hoy y fueron árbitros de los destinos de España, de su honra dueños? Si hay uno, que á tivo avance; tire la piedra el primero...! más, no avanzó ninguno —podeis jurarlo por cierto— porque, tirios y troyanos, todos sus manos pusieron para ayudar á la patria... ¡á hundirse más en el cieno!

CECILIO MIQUEL.

Vinaroz 30 — 1 — 99.

Opinión de los periódicos militares

«El Ejército Español» dedica su crónica de ayer á examinar la cuestión de las responsabilidades por los desastres sufridos, haciendo constar que los hechos desgraciados existen fatalmente, y su influencia desarrollada es manifiesta, no habiendo, por lo tanto, compañerismo que pueda cambiar el concepto que de ellos tenga formada la opinión. Reconoce nuestro colega que las responsabilidades por los accidentes de la guerra son de dos órdenes: las que proceden de falta de organización y previsión de los elementos de combate con anterioridad á la guerra, y las concernientes al empleo más ó menos acertado de estos elementos durante el curso de ella. Partiendo, pues, de esta base, añade de nuestro colega:

«Por ejemplo, con los generales del ejército en el caso concreto de las rendiciones de Santiago y Manila, no se trata ya de averiguar, pues todos estamos convencidos de la negativa, si poseíamos grandes elementos de victoria, se inquiere si con los medios pésimos con que contaban los ejércitos de Cuba y Filipinas, pudo prolongarse la resistencia ó hacer pagar más caro el triunfo al enemigo; por lo tanto, creemos que los generales de la armada están obligados, como sus compañeros del ejército, á que se examine su conducta y el Estado y el país sepan los resultados desdichadísimos obtenidos fueron consecuencia forzosa de la fatalidad ó actuó en ellos, en gran parte la ineptitud ó la falta de inspiración.»

«Ni aun la excusa de esas deficiencias de organización que hemos señalado puede alegarlas alguno de los jefes que ha sido de escuadra vencida, puesto que habiendo sido ministro del ramo, jefe de la comisión de marina de Londres y jefe de la escuadra de instrucción, parece que le corresponde parte de las dos responsabilidades á que hemos aludido.» Termina su crónica «El Ejército Español», diciendo, que así como pareció muy bien á toda la opinión militar que la medida adoptada con el general Jáudenes fuese ampliada á cuantos se hallen en su caso, hoy parece equitativo que no siendo general la medida se deje sin efecto en lo que corresponde á aquel jefe superior y á los demás jefes y oficiales procesados por hechos análogos.

El mismo periódico manifiesta en otro lugar de su número que el general Cervera al aspirar á la senaduría, no se da cuenta de su verdadera situación, pues por la ley se ve obligado á explicar las causas que motivaron el desastre (de la escuadra), no ante la representación del país, sino ante los tribunales.»

Nuevas fábricas de remolacha

Como consecuencia de la pérdida de las colonias, lo cual nos excusa de favorecer la importación de azúcares antillanos, se ha iniciado la idea de fomentar las plantaciones de remolacha y de crear nuevas fábricas de azúcar, á fin de obtener el que se necesita para el consumo interior.

Con este objeto, según dice á nuestro colega madrileño *La Epoca* perso-

na concedora de estos asuntos, se están construyendo en estos momentos dos fábricas de azúcar en Zaragoza, una en Gijón, otra en Aviles, otra en Villaviciosa de Asturias, otra en Santander, otra en Valladolid, otra en Guadix, otra en Loja y otra en Aranjuez. Es de aplaudirse ese movimiento, porque desenvuelve la riqueza patria, ensancha el campo de la agricultura y de la industria, contribuye á que se produzca en España cuanto necesitamos para el consumo, y tal vez para exportar de un artículo de tan fácil salida como es el azúcar.

Asamblea nacional de productores

La Cámara Agrícola de Zaragoza ha aprobado el cuestionario que ha de someter á la deliberación de la asamblea de productores. Consta de las bases siguientes:

Primera. Enseñanza primaria gratuita y obligatoria, determinándose un correctivo para los padres negligentes.

Segunda. La enseñanza agrícola comprenderá dos grupos: general y profesional. El general consistirá en la instrucción de escuelas é institutos.

Tercera. La enseñanza agrícola se dividirá en tres grados: superior, secundario y elemental.

El superior tendrá carácter igual que el que se da en el Instituto de Alfonso XII á los ingenieros agrónomos.

El secundario comprenderá la enseñanza de propietarios, directores de fincas y peritos. Se dará en las granjas y escuelas regionales.

El elemental comprenderá á los pequeños propietarios y á los obreros, dándose en escuelas adecuadas á esa especialidad.

Cuarta. Complementando dichas enseñanzas, se establecerán una organización de conferencias normales y campos de demostración.

Quinta. Representación gremial de los agricultores en las Cortes.

Sexta. Disminución de los gastos públicos, suprimiendo y reformando los organismos administrativos.

Imposibilidad de la duplicidad de sueldos por gratificaciones y de ninguna otra clase de remuneración, siendo honoríficos los restantes cargos.

Séptima. Igualdad tributaria.

Octava. Exención de tributos al ganado de labor, considerándolo como instrumento del trabajo.

Restringir á determinadas zonas la alimentación y cuidado de los toros bravos.

Fomento de dehesas.

Obligar á las compañías de ferrocarriles á que fumiguen los vagones en que se transporte ganado.

Obligación á las poblaciones de más de 20.000 almas, de establecer dehesas.

Novena. Ejecución del catastro y de la reforma de las cartillas evaluatorias.

Décima. Red completa de ferrocarriles secundarios, carreteras y caminos.

Undécima. Apertura de canales y vigilancia de los actuales. Pantanos.

Duodécima. Rebaja de los transportes.

Trece. Creación de Cámaras regionales subvencionadas por el Estado.

Catorce. Seguridad personal, de los campos, de los frutos y de los ganados.

Quince. Concursos agrícolas y premios.

Dieciséis. Creación de bancos agrícolas y Cajas de Ahorros. Préstamos á los labradores.

Diecisiete. Libre cultivo del tabaco, del algodón y de la caña de azúcar.

Dieciocho. Recompilación de las leyes agriarias, reformándolas.

Diecinueve. Simplificación y abaratamiento de las transmisiones de dominio y de constitución de las hipotecas y timbre. Supresión del juicio ejecutivo.

Veinte. Exención de tributos á las permutas de fincas, simplificando el procedimiento.

Veintiuna. Poner en vigor la ley de 31 de junio de 1868 para el fomento rural.

Veintidos. Apertura de mercados.

Veintitres. Reforma de la ley del reglamento de consumos, impidiendo un gravamente que esceda del 50 por 100 del valor de la especie sujeta al impuesto.

Prohibición de los arbitrios extraordinarios.

Se ha designado para representar á la Cámara en la asamblea de productores á los señores Franquini, Jimeno, Rodrigo, Rivera y Bernal.

Al cuestionario se agregará un artículo sobre higiene pública.

Altercado entre militares y paisanos

Reus 2.

Han ocurrido esta noche graves sucesos que podían haber degenerado en un serio conflicto.

Entre militares y paisanos se han producido grandes altercados.

A las ocho de la noche paseándose por la céntrica calle de Monterols, se han cruzado palabras ofensivas entre algunos oficiales y algunos paisanos terminando la discusión á bofetada limpia.

Interpusieron los paseantes y pareció apaciguada la cosa, pero á las nueve y media de la noche hallándose en el teatro Fortun un teniente de caballería de Alcántara hizo señá á un caballero que se hallaba en uno de los palcos del primer piso de que deseaba hablarle.

Ambos habían figurado en las cuestiones habidas en el paseo poco antes.

El interpelado dirigióse al pasillo seguido de sus compañeros encontrándose con el militar acompañado asimismo de algunos compañeros, trabándose una lucha á puñetazos.

El teniente desvainó el sable hiriendo en la sien al hijo del diputado Sr. Cay.

Los dependientes de la autoridad acudieron, intentando sofocar el tumulto.

El alcalde Sr. Borrás salió inmediatamente del palco que ocupaba al enterarse de lo que ocurría.

El Alcalde increpó á los contendientes.

El capitán de la Guardia civil, al acudir con el teniente del propio cuerpo, creyendo se agredía á su jefe dió un bofetón á un caballero, recibiendo á su vez un trompazo de otro.

El pasillo y la platea del teatro estaban intransitables, agrupándose la gente queriendo enterarse de lo que ocurría.

Avisóse mientras duraba el altercado al coronel del regimiento de caballería, que acudió al teatro, dando disposiciones y logrando cesase el tumulto.

A las diez de la noche ha quedado restablecida la calma si bien la excitación es grande contra el elemento militar.

Pronósticos del tiempo

En la primera quincena de Febrero vamos á continuar siendo visitados directamente por las invaciones oceánicas, que resueltamente se han dirigido á España en la quincena anterior.

Los dos primeros días de Febrero son una continuación del temporal que se inició el 27. La depresión de Gascuña con otra más débil que pasará por el Sur se dirigirán al Mediterráneo y continuarán propagando

su influencia en nuestra Península, con lluvias y nieves y descenso de temperatura; vientos de entre NO. y NE, y temporal en nuestros mares, sobre todo en el Cantábrico y Golfo de León.

El viernes 3 otra depresión se acercará al NO. de la Península, ocasionando algunas lluvias en Galicia con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 4 llegará al Golfo de Gascuña la borrasca anterior siendo mayor la influencia sobre el Continente.

El centro de ella pasará el domingo 5 por el NE, de España, y esto será motivo para que recrudezca el temporal de lluvias y nieves con bajas temperaturas. Del 6 al 7 continuará actuando sobre la Península desde el Mediterráneo, alimentando un régimen chubascoso con algunas nieves y vientos del primer cuadrante.

El jueves 9 empezará á dibujarse en las Azores la presencia de otra invasión oceánica. Esta llegará á las costas de Galicia el viernes 10 en cuyo día y el siguiente volverá á reproducirse el temporal en nuestra Península, aunque no con gran intensidad.

Tendremos nuevas lluvias que se propagarán desde el NO. y O. al centro con vientos de entre SO. y NO.

El periodo quizás más lluvioso de la quincena comenzará el sábado 11. Otra borrasca de mayor intensidad que la anterior propagará desde las Azores su influencia á nuestra Península en dicho día, ocasionando lluvias en Portugal y Galicia.

El domingo 12 á estos elementos de perturbación atmosférica que se acercarán á nuestras regiones, habrá que añadir la otra depresión situada hacia los parajes de Madera.

Ambas fuerzas combinadas actuarán sobre la Península en este día ocasionando lluvias casi generales con vientos del tercer cuadrante.

Temporal en el Atlántico.

El 13 y 14 seguirán desenvolviéndose las anteriores depresiones, cuyos centros estarán en el NO. y S. de nuestra Península y por ella propagarán su influencia, produciéndose lluvias generales con vientos del tercero y cuarto cuadrantes.

Temporal en nuestros mares.

Sfeigoon.

CRONICA

Satanás excomulgando

Bien pensado no debíamos que conceder á *El Estandarte* los honores de una polémica, teniendo en cuenta que solo es órgano de media docena de de desesperados; pero un abuso de confianza, le dió realmente en cierta ocasión una importancia que jamás habría alcanzado, abuso que consistía en hacer creer á los que no están en autos como nosotros, que recibía inspiraciones de las más elevadas regiones del catolicismo en esta ciudad, debido todo á haber instalado subrepticamente y con aquel intento su redacción y administración, allí donde las luchas políticas no tienen cabida ni apoyo los apasionamientos del

sectario. Falto ahora de aquella aparente protección, cerrada la caja de los reptiles, con la que había aumentado su tamaño, busca en la de las ánimas lo que necesita para no extinguirse y por esto sale como un energúmeno, pretendiendo monopolizar todo lo que con nuestra sacrosanta religión se relaciona; y de aquí, que lo mismo lance excomunió contra el Prelado, que contra los respetabilísimos, ilustrados y virtuosos sacerdotes, que nos honran con su colaboración y nos favorecen con su suscripción.

¿Qué autoridad tiene *El Estandarte* para excomulgarles? Solo la que le presta Satanás por conducto de la francmasonería teosófica. ¿Es que creen tenerla sus redactores é inspiradores por su ciencia y sus virtudes? Por grande que sea su pedantería no pueden ni soñarlo.

Humillense y pidan perdón si todavía conservan algo de católicos, no solo al Prelado por las ofensas que le infirieron tiempo atrás al excomulgarle, si también á los sacerdotes que han ofendido en su último número; humillense, doblen su cerviz, arrepíentense de su orgullo satánico y así obtendrán el perdón que por sus pecaminosas desvergüenzas necesitan.

Afortunadamente, ni el Clero, ni los católicos participan de las intransigencias impías de *El Estandarte* y porque de ellas no participan, no siguen, ni seguirán sus consejos, viéndose así por todos desautorizado. En las cofradías, en las asociaciones religiosas todas, en cuanto con la religión se relacione, seguirán formando parte católicos conservadores, fusionistas y republicanos, viéndolo con inmensa satisfacción nuestro querido Obispo y el Clero si es que no hay algún sacerdote tan dejado de la mano de Dios como *El Estandarte*. El cisma que ha pretendido crear expulsándonos de la Casa de Dios, no surtirá efecto, porque no nos marcharemos y porque allí seremos bien recibidos y perfectamente considerados por los que tienen derecho á juzgarnos, importándonos poco las protestas de esos desesperados que serán ladridos á la luna.

Siga, pues, *El Estandarte* si tan mal está con sus intereses y con su alma, el camino que se ha trazado, pero no se empeñe en hacer prosélitos, pues clero y fieles saben que la Iglesia ni condena, ni ha condenado ni condenará las libertades políticas que informan nuestro credo.

Abandono en los servicios municipales

Desde el 30 de Noviembre que obran en esta Alcaldía las licencias de muchos mozos que redimieron su suerte y á pesar de tan larga fecha no se les ha hecho entrega de las mismas ni avisado para que las recogieran.

Seguramente que con los continuos sustos que les ha dado la Delegación al descubrir tantos chanchullos estafas y falsificaciones no han tenido los pobrecitos tiempo ni humor para trabajar ni ocuparse de asunto tan importante.

Toma de posesión

El miércoles con el ceremonial de costumbre tomó posesión en la Santa Iglesia Catedral, de la dignidad de Maestrescuela nuestro distinguido amigo el ilustrado Dr. D. Jaime Cararach é Iborra, Vicario general de este Obispado, al que con este motivo reiteramos nuestra felicitación.

Salvamento

Ha sido puesta á flote, habiendo fondeado ya en el puerto del Fangal la goleta *Paquett de Cartagena* con cargamento de cemento Portland, que embarrancó el 31 de Enero en la barra del Ebro entre los faros del Fangal y Buda.

A la pericia é ilustración del ayudante militar de marina de este puerto D. Vicente Adrover, débese el salvamento del referido barco, quien tan pronto tuvo noticia del siniestro trasladóse á aquel punto pasando enseguida á bordo donde ha permanecido seis días sin descansar ni un momento hasta conseguir poner á flote sin más útiles que las anclas de á bordo, pues á causa de la fuerte mar, desde tierra no se le podía prestar auxilio alguno.

La gente de mar elogia mucho los trabajos de salvamento del Sr. Adrover, el primero que se ha llevado á Cabo en las golás del Ebro, donde tantos barcos hallanse sepultados en aquellas arenas. El acto del Sr. Adrover, es digno de que sea conocido de sus superiores, pues se ha hecho acreedor á la correspondiente recompensa.

Baile en el Club

Anoche vióse muy concurrido el de la sociedad «Club Recreativo» en el que lucieron su elegancia numerosas mascaritas reinando gran animación en aquel favorecido casino.

Accidente

En una casa de campo del vecino pueblo de Amposta, el sábado último, dos niños, jugando con una pistola tuvieron la mala suerte que se disparase ocasionando una herida en la cabeza al mas pequeño.

Repatriación

El día 10 del presente se espera en Barcelona, procedente de Filipinas, el vapor «León XIII».

Al día siguiente llegará de Cienfuegos el vapor alemán «Bothnia».

Los dos conducen repatriados.

Anteayer zarparon de Cienfuegos el vapor «Montevideo», que conduce á la Península seis jefes, 114 oficiales y 2,270 soldados pertenecientes á los batallones de América y Luzón y al escuadrón de Castillejos.

El «Montevideo» se dirige á Vigo. Asimismo ha zarpado de Cienfuegos el trasatlántico «Les Andes» que repatria cinco jefes, 80 oficiales y 1,557 individuos de tropa.

La mayoría de estos pertenecen al batallón de Galicia.

El vapor «Les Andes» recalará en Santander.

Quedan todavía en Cuba para repatriar 12,800 hombres.

Servicio militar obligatorio

En el proyecto del ministro de la Guerra estableciendo el servicio militar obligatorio no se admitirán redenciones ni sustituciones por ningún concepto.

Es decir, que todos los españoles a los veintinueve años ingresarán en filas para defender la patria con las armas en la mano, salvo aquellos que por completa inutilidad física, que a primera vista se observe, tengan que ser exceptuados.

San Blas

Los cultos que en honor de este santo se han celebrado hoy en su iglesia titular, se han visto muy concurridos, especialmente la misa solemne, en la que ha pronunciado el panegirico el Rdo. Sr. D. Carlos Nolla.

Se ha puesto a la adoración de los fieles la reliquia de San Blas, quienes también se amotinaban por comprar las tradicionales y bendecidas coque-tas.

Esta tarde principiará la novena dedicada a San Blas, en su propia iglesia.

Un llamamiento a la caridad

Ha empezado en nuestros puertos el triste desembarco de familias enteras que en el desastre colonial perdieron fortuna y modo de vivir. No tardando llegarán a Barcelona centenares de compatriotas a quienes después de haber recorrido dolorosísimo calvario en los bosques filipinos, solo aguarda en España la lucha horrible contra el hambre y la miseria. Aunque estamos seguros de que nuestros militares tan bravos como caritativos compartirán con el pobre paisano los socorros que al desembarcar se les ofrecen, es preciso que siquiera en el primer día que esos desventurados pisen de nuevo el suelo de la Patria, encuentren la taza de caldo que les conforte y la prenda de abrigo que les preserve de los rigores de la estación, a ellos que vienen de climas tropicales. Es necesario que esos hermanos nuestros no vaguen, desde luego, por las calles desamparados y harapientos, alargando la mano para pedir desfallecidos una limosna.

La Cruz Roja atenderá en la medida de sus fuerzas y recursos a esta urgente y apremiante necesidad: pero la obra es inmensa y es indispensable el concurso de todos. ¡Españoles, una limosna para nuestros hermanos los paisanos que todo lo perdieron en Cuba y Filipinas! Todo se acepta: metálico y efectos con este fin humanitario en las oficinas de la Asambiea, Huertas, 11 bajo, Madrid y en las comisiones de la Cruz Roja extendidas por toda la península.

Teatro Principal

Muy concurrido vióse anoche este coliseo alcanzando muchos aplausos

el profesor Mercí-Pinetti y su señora, que presentaron nuevos trabajos, y el patinador Wigo.

Para el próximo domingo, despedida de la compañía italiana preparáranse dos grandes y variadas funciones, cuyo programa anunciaremos en la edición de mañana.

Aceites

El mercado de aceites está animadísimo. En Andalucía la demanda crece y con ella las pretensiones de los cosecheros.

Las clases nuevas que empezaron pagándose a 30 y 32 reales arroba de 11 kilos, alcanzan en andujar de 39 a 40 reales.

Así como para el extranjero se compra en Andalucía, así se compra en el Bajo Aragón y comarca de Tortosa.

Por la estación de Caspe, se facturan todos los días aceites de Calanda y otros pueblos a 19 pesetas los 15 kilos.

Album Salon

Primera ilustración en colores

Se ha publicado el n.º 34 que además de la preciosa cubierta en colores de Manuel Cusi alegórica al carnaval y cuadros de Serriña y Roig en negro lleva grabados hechos con suma perfección y de asuntos importantes.

En el próximo aparecera una portada en colores de Baixeras, retrato de D. Manuel Girona y cuadros de Ramón Alsina y Visitación Ubach *Del natural*, ¡Tarde vienes hoy! y en negro copias de cuadros, paisajes y regala una Gavota para piano de Federico Alfonso.

En la Literaria, Moncada—1 números de muestra; representante en esta ciudad D. Obdulio Rodriguez.

Pan

En el acreditado establecimiento de nuestro amigo D. Miguel Domenech se vende el pan a los siguientes precios.

- 1.ª 10 Kilos 5 pesetas
- 2.ª » » 4'75
- 3.ª » » 4'40

BIBLIOGRAFIA

En la acreditada librería de don Francisco Mestre, se han recibido las siguientes obras nuevas para 1899:

Almanaque de la Ilustración Española y Americana precio 2 pesetas.

Almanaque de los Amigos del Papa.—1 peseta.

Agenda culinaria (con dietario y recetas).—2 pesetas.

Almanaque de las elegancias femeninas.—1 peseta.

Almanaque Bailli-Bailliere.—1'50 pesetas.

Los grabados del *Almanaque de la Ilustración Española* son notabilísimos, compitiendo con todos los de los demás años, no obstante la reputación alcanzada por estos en las pasadas ediciones.

MIL PESETAS al que presente *capsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona y que obren mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

Telegramas

ULTIMAS NOTICIAS

Correo de la tarde

Lo que dice el Sr. Sagasta

Madrid 2, a las 9'50 m.

El presidente del Consejo ha declarado que se publicarán el mismo día la convocatoria de las Cortes y el decreto restableciendo las garantías constitucionales.

La Constitución española.—Restablecimiento de un artículo

Madrid 2, a las 11'49 m.

Se asegura que si bien el Gobierno no levantará la suspensión de las garantías constitucionales, restablecerá el artículo de dicho Código que establece lo siguiente:

Todo español puede emitir con libertad por escrito y palabra sus opiniones, pudiendo así mismo reunirse y asociarse pacíficamente.

Inglaterra y España

Madrid 2, a las 12 t.

Según despachos de Londres una nota oficiosa niega terminantemente que Inglaterra desee adquirir territorios españoles enclavados en Gibraltar.

La política del Gabinete británico, añaden los despachos de Londres, siempre será amistosa para España, pues ambos países quieren mantener el *statu quo* de Europa.

Temporal en el Estrecho

Madrid 2, 5'35 t.

Telegrafían de Algeciras que se ha desencadenado en aquellas costas un horroroso temporal.

El buque *Libornia* encalló, resultando con averías, reparadas las cuales ha sido puesto a fiote.

Los vapores han reforzado las amarras.

El Estrecho de Gibraltar se halla inabordable.

Los rebeldes cubanos

Madrid 2 1 t.

Telegrafían de Washington que determinados elementos cubanos, muy amigos del presidente de los Estados Unidos, desearios de arreglar la anormal situación de la Gran Antilla, han conseguido de Mr. Mac-Kinley que adelante quince millones de dólares para el desarme de los rebeldes que se niegan a deponer su actitud si no se le satisfacen los haberes que devengan.

Los prisioneros de Balabac

Madrid 2 2 t.

Según noticias de Manila llegó ayer a dicha ciudad el vapor *Churruca*, conduciendo a varios españoles que se hallaban en Balabac en poder de los rebeldes tagalos.

Un telegrama del general Rios

Madrid 2 5'40 t.

El Sr. Sagasta no ha salido hoy de su domicilio en vista de lo desapacible del tiempo.

Ha visitado al presidente del Consejo el Sr. Romero Girón, para darle cuenta de un telegrama del general Rios, respecto de la libertad de los prisioneros en Filipinas.

Dice el general Rios, que es pura fábula cuanto dice el *New York Herald* en lo que se refiere a haber sido puestos en libertad los prisioneros el día 15 de Diciembre.

Mala impresión

Nueva York, 2

Producen entre el público muy mala impresión las noticias que se reciben del estado sanitario del ejército de Filipinas.

Algunos periódicos maldicen el momento en que se acordó la ocupación del Archipiélago, futura tumba de la juventud norteamericana.

IMPORTANTISIMO

á los Herniados (trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbron, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los mas rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozcan, antes de que lleguen á ser su víctima.

Muchos son los que venden bragueros; pocos, muy pocos, los que saben colocarlos.

No basta contar con una pantalla para que el quinqué dé luz, cuando el aparato resulta inservible.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que en breve llegará a esta ciudad, en donde cuenta ya con buen número de clientes, que atestiguan su competencia.

Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—A petición de varios médicos y gran número de mis clientes, visitará esta ciudad el día 21 de cada mes.

Fonda Barcelonesa

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital, 5

